



### Acta de la sesión del Consejo de Departamento celebrada el lunes 11 de mayo de 2015

Con la debida antelación, se convoca reunión del Consejo de Departamento para el lunes 11 de mayo de 2015, a celebrar en el Seminario de Análisis Matemático de la Facultad de Ciencias de la Universidad de Málaga, a las 11:10 horas en primera convocatoria y a las 11:40 en segunda, con el siguiente orden del día:

1. Informe del director.
2. Estudio, y en su caso, adopción de acuerdos para la modificación del Reglamento de Régimen Interno del Departamento.
3. Estudio y, en su caso, propuesta de representantes del área de Análisis Matemático en las Comisiones Académicas de los programas de Máster en Matemáticas y de Doctorado en Matemáticas.
4. Ruegos y preguntas.

En primera convocatoria no hay mayoría para poder iniciar la sesión, mientras que en segunda convocatoria sí hay presentes al menos el 40% de los miembros del Consejo de Departamento, lo que permite el inicio de la sesión.

Preside la sesión el Director del Departamento don Cristóbal González Enríquez y actúa como secretario la Secretaria del Departamento doña M<sup>a</sup> Auxiliadora Márquez Fernández. La relación de **presentes (P)** y **ausentes (A)** es como sigue:

(P) Prof. D. Venancio Álvarez González	(P) Prof. D. José Carlos Rojano Martín
(A) Prof. D. Enrique Caro Guerra	(P) Prof. D. Manuel Ruiz Camacho
(A) Prof. D. <sup>a</sup> Carmen del Castillo Vázquez	(A) Prof. D. Cristóbal Ruiz Galacho
(A) Prof. D. Manuel J. Castro Díaz	(A) Prof. D. <sup>a</sup> María Ángeles Vilariño Moreno
(P) Prof. D. Diego Gallardo Gómez	(A) Bec. D. Cipriano Escalante Sánchez
(P) Prof. D. José María Gallardo Molina	(P) Bec. D. Noel Merchán Álvarez
(P) Prof. D. <sup>a</sup> Julia García Galisteo	(A) Ctr. D. <sup>a</sup> Patricia Bárcenas Gascón
(P) Prof. D. Daniel Girela Álvarez	(A) Ctr. D. Marc de la Asunción Hernández
(P) Prof. D. Cristóbal M. González Enríquez	(P) Adm. D. <sup>a</sup> María Encarnación Pérez Herrera
(P) Prof. D. Antonio Jiménez Melado	(A) Al. D. <sup>a</sup> Elisa M <sup>a</sup> Alcalá Priego
(P) Prof. D. F. Demetrio López Romero	(A) Al. D. Álvaro Campos López
(P) Prof. D. <sup>a</sup> María Lorente Domínguez	(A) Al. D. Pablo Delgado Rueda
(A) Prof. D. Jorge Macías Sánchez	(A) Al. D. <sup>a</sup> Ana Marina Domínguez Oliva
(P) Prof. D. Santiago Marín Malavé	(A) Al. D. <sup>a</sup> Pilar Jiménez Morales
(P) Prof. D. <sup>a</sup> María Auxiliadora Márquez Fernández	(A) Al. D. Javier Márquez Vázquez
(P) Prof. D. Francisco Javier Martín Reyes	(A) Al. D. Alberto Martos Rosa
(P) Prof. D. <sup>a</sup> María Lina Martínez García	(A) Al. D. <sup>a</sup> Paloma Montero Gil
(A) Prof. D. <sup>a</sup> María del Carmen Morcillo Aixelá	(A) Al. D. Juan Antonio Montesino Benítez
(P) Prof. D. Pedro Ortega Salvador	(A) Al. D. <sup>a</sup> Julia Pina Domech
(A) Prof. D. Francisco J. Palma Molina	(A) Al. D. Federico Alejandro Sánchez Fernández
(P) Prof. D. Carlos Parés Madroñal	(A) Al. D. <sup>a</sup> María Sibaja Pérez
(P) Prof. D. José Ángel Peláez Márquez	

Al inicio de la sesión, el director menciona que los profesores don Enrique Caro, doña Carmen del Castillo, don Jorge Macías, doña María del Carmen Morcillo y don Cristóbal Ruiz, han presentado sus excusas por no poder asistir a la sesión. El director continúa expresando sus condolencias al profesor don Carlos Parés por el reciente fallecimiento de su padre.

En el **primer punto del orden del día, “informe del director”**, este comienza explicando que desde la anterior sesión ordinaria del Consejo de Departamento, se han presentado ocho propuestas por **asunto de trámite**, y según fecha de salida, son las siguientes:

- 22/12/2014: Acta de la sesión del Consejo de Departamento celebrada el 12 de diciembre de 2014 (proveniente del departamento de Estadística e Investigación Operativa). Aprobada.
- 29/01/2015: Solicitud de dotación de plaza de Profesor Contratado Doctor para el área de Análisis Matemático. Aprobada.
- 03/02/2015: Acta de la sesión del Consejo de Departamento de Análisis Matemático celebrada el 16 de diciembre de 2014. Aprobada.
- 23/03/2015: Propuesta de autorizar a los profesores don Manuel Castro Díaz y don Jorge Macías Sánchez a participar en el convenio/contrato de su grupo de investigación EDANYA (FQM-216) con la entidad internacional NCTR (National Center for Tsunami Research) del PMEL (Pacific Marine Environmental Laboratory) de la NOAA (National Oceanic and Atmospheric Administration) en la realización del proyecto “Landslide modeling and MOST Inundation model parallelization” a través de la OTRI (Oficina de Transferencia de Resultados de Investigación), sin que ello repercuta en sus obligaciones docentes e investigadoras. Aprobada.
- 23/03/2015: Propuesta de autorizar a los profesores don Manuel Castro Díaz y don Jorge Macías Sánchez a participar en el convenio/contrato de su grupo de investigación EDANYA (FQM-216) con la entidad internacional INGV (Istituto Nazionale di Geofisica e Vulcanologia) en la realización del proyecto “Adaptation and development of the tsunami-HySEA code to the requirements of the INGV National Tsunami Warning Centre” a través de la OTRI (Oficina de Transferencia de Resultados de Investigación), sin que ello repercuta en sus obligaciones docentes e investigadoras. Aprobada.
- 07/04/2015: Propuesta de modificar el horario de tutorías del profesor don Diego Gallardo, según solicitud del mismo. Aprobada.
- 27/04/2015: Propuesta de asignación de coordinadores de las asignaturas adscritas al departamento, así como también la asignación docente en el caso de las asignaturas de Máster. Aprobada.
- 29/04/2015: Visto bueno a la designación del profesor don Antonio Viruel, del departamento de Álgebra, Geometría y Topología de la UMA, como nuevo coordinador por Málaga de los programas de Máster de Matemáticas, y de Doctorado de Matemáticas. Aprobada.

A continuación, el director menciona que esta reunión es la primera que el Consejo de Departamento celebra bajo el nombre de “Análisis Matemático, Estadística e Investigación Operativa, y Matemática Aplicada”. Siguiendo el reglamento del Vicerrectorado de Ordenación Académica y Profesorado, el departamento de Análisis Matemático ha acogido a los miembros del departamento de Estadística e Investigación Operativa, y aprovechando esta circunstancia, ha cambiado su nombre al de “departamento de Análisis Matemático, Estadística e Investigación Operativa, y Matemática Aplicada”.

Dichos cambios son efectivos desde el pasado día 1 de mayo, siendo este el principal motivo de la presente reunión. Así pues, el director procede a dar a conocer, a modo de presentación, los nombres de los miembros del Consejo de Departamento (siendo estos los que figuran en la relación de presentes y ausentes al comienzo de esta acta).

El director añade que en la relación anterior no ha mencionado al profesor don Alberto de la Torre Rodríguez, debido a su reciente jubilación, recibida de forma definitiva con fecha 30 de abril.

Seguidamente, el director se refiere a las incorporaciones para el próximo curso: el departamento contará, por una parte, con don Noel Merchán y don Cipriano Escalante como nuevos docentes, y por otra parte, con doña María López como nueva contratada Ramón y Cajal por el área de Matemática Aplicada.

Respecto a la **situación económica del departamento**, el director explica que la contabilidad del departamento de Estadística e Investigación Operativa está pendiente de ser transferida a este departamento, y que por tanto no va a dar los detalles de las cuentas correspondientes. No obstante, el director menciona que los gastos que se han producido en el presente año entran dentro de la normalidad, y que el remanente del año 2014 no ha sido incluido todavía en el ejercicio de este año, aunque parece ser que se va a hacer próximamente. El director añade que el presupuesto de biblioteca para el año 2015 ya se ha agotado, y que los gastos correspondientes a libros se están cargando al Capítulo de Inventariable.

Continúa el director informando sobre **peticiones de plazas**. Se solicitaron una plaza de Ayudante Doctor y otra de Contratado Doctor, ambas pensando en el profesor don José Ángel Peláez, cuyo contrato Ramón y Cajal

está prorrogado. La plaza de Contratado Doctor posiblemente salga a concurso durante el verano. Por otra parte, recientemente tuvo lugar el concurso para actualizar la bolsa de Profesor Sustituto Interino del área de Análisis Matemático. La comisión de baremación de los méritos de los candidatos hizo la correspondiente propuesta, que está pendiente de recibir el visto bueno el próximo día 14 por parte de la comisión de selección. Para el área de Estadística e Investigación Operativa, se está pensando en solicitar una plaza de Ayudante Doctor. El director explica que, cuando esto se decida, lo pasará por asunto de trámite, aclarando que lo más lógico es que la concedan.

Para terminar este punto del informe del director, este hace referencia a las dos plazas de Catedrático de Universidad solicitadas por las acreditaciones de los profesores don Antonio Jiménez y don Pedro Ortega, ambas aprobadas por la Junta de Centro. Con relación a este tema, el director explica que el profesor don Antonio Jiménez le ha enviado un escrito, con el ruego de que el Consejo de Departamento lo apoye, redactado por el colectivo de acreditados a Catedrático de Universidad.

Interviene el profesor don Antonio Jiménez para detallar lo que se reivindica en este escrito. Por una parte, que el acceso a Catedrático de Universidad se considere promoción interna, de manera que no consuma tasa de reposición, y por otra parte, que se modifiquen los criterios utilizados por la UMA para establecer la lista de prelación de los acreditados a Catedrático de Universidad. En concreto, para establecer este orden, tiene bastante peso la composición del área de conocimiento así como la carga docente de la misma, y tiene poco peso la antigüedad de la acreditación concedida por la ANECA. Se pide que el criterio de prelación se base únicamente en la antigüedad de acreditación.

El director señala que este tema no está en el orden del día, por lo que en esta sesión no se puede hacer ningún acuerdo, de manera que lo sacará por asunto de trámite próximamente.

Con respecto al **Contrato-Programa**, el director menciona que el del año 2014 se firmó el día 7 de marzo de ese año, y en este no había que elegir indicadores, sino que a final de año se nos comunicaría cuáles de ellos se habían superado, pero que todavía no ha recibido ninguna comunicación al respecto. El director añade que también estamos a la espera de recibir noticias sobre el Contrato-Programa del año 2015.

En referencia a la **planificación docente**, el director explica que el departamento está en el periodo de elaboración de la programación docente para el curso 2015/16. Los coordinadores de las asignaturas ya han sido actualizados, y en este momento está abierto el plazo para la carga de las guías docentes por parte de estos coordinadores, para lo que hay que utilizar una nueva versión de la aplicación PROA, que está ocasionando bastantes problemas. El director indica que sólo quedan por perfilar algunos detalles sobre el reparto de la docencia, y recuerda a los profesores del departamento que le deben enviar las propuestas de trabajos fin de grado para el próximo curso.

Continúa el director mencionando que ha recibido una comunicación de la apertura del plazo para la presentación de solicitudes de nombramiento de Colaboradores Honorarios para el curso académico 2015/2016. La profesora doña María Lina Martínez indica que se aprobó una modificación en Consejo de Gobierno sobre el nombramiento como Colaboradores Honorarios de profesores jubilados de la UMA. Este nombramiento tendrá carácter indefinido para aquellos profesores jubilados que lo soliciten, de manera que ya no hay que renovarlo.

Sobre las **Encuestas de Opinión del Alumnado**, el director indica que ya se han realizado tanto las del primer cuatrimestre como las del segundo. Interviene la profesora doña María Lina Martínez para solicitar que se haga un escrito pidiendo que estas encuestas no se hagan demasiado pronto. Lo lógico es que se evalúe a los profesores cerca del final del cuatrimestre, y no durante la primera semana de clase.

En cuanto a las **conferencias para el año 2015 con cargo al Vicerrectorado de Investigación**, el director menciona que había seis programadas, de las que ya se han celebrado cinco. La que queda es la del conferenciante Enrique Adrián Cabral, que tendrá lugar próximamente.

Finalmente, el director informa sobre las últimas cinco sesiones de **Consejo de Gobierno** que se han celebrado, destacando los siguientes acuerdos: modificación del Reglamento de la Inspección de Servicios, reestructuración de departamentos universitarios, modificación de los Estatutos de la UMA para su adaptación a normas de rango superior, y modificación de la adscripción de las asignaturas de trabajo fin de máster en el máster en matemáticas (20% para el área de Análisis Matemático, 20% para Matemática Aplicada, 30% para Álgebra y 30% para Geometría y Topología).

En el **segundo punto del orden del día**, “estudio, y en su caso, adopción de acuerdos para la modificación del Reglamento de Régimen Interno del Departamento”, el director explica que, desde que este reglamento fue aprobado, en el departamento han tenido lugar cambios importantes. En primer lugar, cuando parte de su profesorado se adscribió al área de Matemática Aplicada, pasando el departamento a estar compuesto por dos áreas de conocimiento, y en segundo lugar, cuando al inicio de este mes el departamento ha acogido al área de Estadística e

Investigación Operativa. Por tanto, el director cree necesario hacer una revisión del Reglamento de Régimen Interno del Departamento para adaptarlo a su nueva conformación. En dicha revisión, se realizarían los cambios mínimos necesarios para que aparezca el nuevo nombre del departamento y para que figuren las tres áreas de conocimiento que existen actualmente, y se comprobaría que no existen puntos contradictorios en el resto de los artículos.

El director da paso a turnos de palabra para que los miembros del consejo opinen al respecto. La profesora doña María Lina Martínez indica que el que ha sido departamento de Estadística e Investigación Operativa contaba con su Reglamento de Régimen Interno, y que este reglamento se puede tener en cuenta a la hora de la revisión a la que se refiere el director. Aunque los dos reglamentos posiblemente sean muy parecidos, puede que haya detalles que faciliten esta tarea. El director propone que se modifique el tanto por ciento necesario para la existencia de quórum en segunda convocatoria en las sesiones del Consejo de Departamento, y concretamente que pase de cuarenta a veinticinco, a lo que el profesor don Daniel Girela responde que el veinticinco por ciento le parece demasiado poco.

Después de algunas otras breves intervenciones, el director hace la siguiente propuesta: en primer lugar, dar el visto bueno para revisar el Reglamento de Régimen Interno del Departamento, en segundo lugar, que en ese caso sea una comisión la que se encargue de esta revisión, y en tercer lugar, que en ese caso dicha comisión esté formada por un representante de cada área de conocimiento, y concretamente, por los profesores doña María Auxiliadora Márquez (por el área de Análisis Matemático), doña María Lina Martínez (por el área de Estadística e Investigación Operativa) y don José María Gallardo (por el área de Matemática Aplicada). La propuesta es aprobada por asentimiento.

En el **tercer punto del orden del día, “estudio y, en su caso, propuesta de representantes del área de Análisis Matemático en las Comisiones Académicas de los programas de Máster en Matemáticas y de Doctorado en Matemáticas”**, el director menciona que el profesor don Daniel Girela ha dejado el cargo de coordinador principal por Málaga en los programas de Máster y de Doctorado en Matemáticas, y también que quiere dejar el de representante por el área de Análisis Matemático en estos dos programas, y recuerda a los miembros del Consejo que el departamento dio el visto bueno a la designación del profesor don Antonio Viruel, del departamento de Álgebra, Geometría y Topología, como nuevo coordinador por Málaga de los programas de Máster y de Doctorado en Matemáticas. Se trata ahora de elegir representantes en las comisiones académicas de ambos programas, por el área de Análisis Matemático. El director pregunta a los profesores del departamento si alguno se ofrece. Sólomente lo hace el propio director, por lo que propone que él mismo sea el representante de las comisiones citadas. La propuesta es aprobada por asentimiento.

En el **cuarto punto del orden del día, “ruegos y preguntas”**, no hay ninguna intervención, dando el director por **terminada la sesión a las 12 horas y 15 minutos**. Por mi parte, doy por concluida la redacción de esta acta que, de acuerdo con el artículo 35 del Reglamento de Régimen Interno, dejo fechada y firmada para que el director dé su visto bueno y la someta a la aprobación del Consejo de Departamento.

Málaga, 25 de mayo de 2015,

V.º B.º del Director del Departamento

Cristóbal M. González Enríquez

M<sup>a</sup> Auxiliadora Márquez Fernández  
Secretaria del Departamento.